

El importe de la propuesta de adjudicación del contrato asciende a 3,3 millones de euros

La Comunidad implanta sistemas informáticos analíticos para facilitar la transformación digital

- Se trata de optimizar y racionalizar los servicios públicos adaptándolos a las necesidades de los ciudadanos

9 de diciembre de 2019.- El Gobierno regional ha aprobado la propuesta de adjudicación del contrato para la implantación, desarrollo, diseño y mantenimiento de sistemas informáticos analíticos que tienen como objetivo facilitar y mejorar la transformación digital en la Comunidad de Madrid.

El contrato se divide en dos lotes, uno correspondiente a la empresa Quality Objects SL, y otro a Accenture SL, por un importe máximo de 3.342.083 euros y plazo de duración de 26 meses.

Con estos sistemas analíticos, la Agencia Madrid Digital pretende obtener una visión completa del ciudadano, optimizar la gestión administrativa de la Comunidad de Madrid y diseñar los servicios en función de los datos analizados (servicios `Data Driven`). Todo ello revierte en la racionalización de los servicios públicos, adaptándolos a las necesidades de los ciudadanos y en servicios más personalizados.

La Comunidad de Madrid trabaja ya en el diseño de una estrategia que permita a las empresas, a las administraciones públicas y a la sociedad en su conjunto aprovechar todas las oportunidades que ofrece la transformación digital.

La Administración Digital supone transformar la prestación de servicios al ciudadano a partir del uso de las nuevas tendencias y tecnologías de la información. El objetivo es responder a las nuevas demandas de la sociedad y, sobre todo, que se pueda acceder a los servicios sociales desde cualquier lugar y a través de cualquier dispositivo.

La Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid es la entidad encargada de la prestación de servicios y comunicaciones a la Administración regional para avanzar en su digitalización con el objetivo de mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos y facilitar y agilizar la relación con los ciudadanos.